

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día veinticinco de junio del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C.c. Jonathan Cueto Escobedo, José Alberto Muños Hernández, Enrique Juárez Aguilar, investigadores, Betzaida Salas García, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado) y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los siguientes asuntos: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso de acta de la sesión anterior.
- 3.- Analizar y aprobar en su caso, solicitud mediante oficio No.SII-ICS-026/2024, fechado el dieciocho de junio del dos mil veinticuatro, signado por la Dra. Xóchitl Ma. de San Jorge Cárdenas, Coordinadora de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, para que el Consejo Técnico otorgue el aval correspondiente, puedan realizar una estancia académica en la Universidad Autónoma de Nayarit del 19 al 23 de agosto del año en curso, las académicas: Xóchitl de San Jorge Cárdenas, María del Carmen Gogeoascoechea Trejo, Patricia Pavón León y Betzaida Salas García, integrantes del Cuerpo Académico "Drogas y Adicciones: un enfoque multidisciplinario". Se adjunta carta invitación, signada por la Dra. María de Lourdes Montes Torres, de la Coordinación de la Maestría en Desarrollo Económico Local de la Unidad Académica de Economía, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- 4.- Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

- PRIMERO. Se contó con la asistencia de seis integrantes del H. Consejo Técnico. -----**
- SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----**
- TERCERO. Se da lectura a la solicitud de la Dra. Xóchitl Ma. de San Jorge Cárdenas, Coordinadora de la Maestría en Prevención Integral, se revisa la agenda de trabajo de las actividades que desarrollarán: -Presentación del proyecto Tercer Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios, 2022, a cargo del Cuerpo Académico. -Propuesta de vinculación para replicar el Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios, en Nayarit y para realizar un artículo científico entre académicos de ambas instituciones. -Participar en un seminario sobre técnicas cuantitativas (Modelo Tobit y probit), que realiza la Unidad de Aprendizaje Técnicas de Análisis cuantitativo de la Universidad de Nayarit, con énfasis en métodos multivariados, para abordar el estudio de gastos de bolsillo derivados de distintos padecimientos de salud. EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, OTORGA EL AVAL CORRESPONDIENTE PARA QUE LAS ACADÉMICAS: XÓCHITL DE SAN JORGE CÁRDENAS, MARÍA DEL CARMEN GOGEOASCOECHEA TREJO, PATRICIA PAVÓN LEÓN Y BETZAIDA SALAS GARCÍA, REALICEN UNA ESTANCIA ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, DEL 19 AL 23 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. -----**



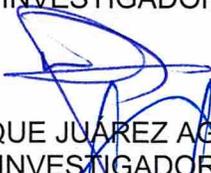
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervenimos.


BETZAIDA SALAS GARCÍA
CONSEJERO-INVESTIGADOR


JONATHAN CUETO ESCOBEDO
INVESTIGADOR


JOSÉ ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ
INVESTIGADOR


ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR
INVESTIGADOR


FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO (habilitado)

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER


MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA
DIRECTOR